

MINUTA DE LA COMISION DE GOBERNACION
DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2011

Siendo las 11:00 horas tiene inicio la reunión encontrándose presentes los integrantes de la Comisión, desahogando los siguientes puntos:

Como primer punto de la orden del día se comenta que se ha estado trabajando desde el inicio de la administración para que el Gobierno del Estado de Chihuahua, se haga cargo del CERESO, en virtud de que dicha responsabilidad no corresponde al Municipio de Juárez. En virtud de lo anterior, se ha estado trabajando en las reformas a los ordenamientos legales municipales que son necesarios modificar para el caso de que se realice la transferencia, éstos ordenamientos son el Reglamento del Sistema de Seguridad Pública del Municipio de Juárez, el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, y el Reglamento Interior del CERESO. Se informa que durante los siguientes días se estará trabajando en las modificaciones a dichos ordenamientos.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 12:25 horas, se declara cerrada la sesión.